



RESOLUCION No. 0212-AD-82

Lima, 23 de abril de 1982

CONSIDERANDO :

Que el señor Manuel Almonte ha presentado renuncia al cargo de Director de la Oficina del Instituto Peruano del Deporte -Callao-;

Que es conveniente asegurar la constinuidad de las actividades programadas del deporte y la recreación en el ámbito de la indicada Oficina del IPD --Callao-;

De acuerdo con lo establecido por el Art. 37° del D.L. 20555 y a lo dispuesto por el D.L. 22867; y,

Con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución y con el carácter ad-honorem, a los señores :

CARLOS ONETTI URRUTIA como Director de la Oficina del Instituto Peruano del Deporte en el Callao;

JOSE TRONCON ASTE: Sub-Director de Deportes y,

CESAR UGAZ BRICENO: Sub-Director de Recreación de la indicada Oficina del IPD del Callao.

ARTICULO SEGUNDO.- AGRADECER los importantes servicios prestados al Deporte Nacional por los señores ex-dirigentes de la Oficina del Instituto Peruano del Deporte -Callao-.

Regístrese y comuníquese.

JEF.VNB
mer



VICTOR MAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte